

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1823

### COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Listado** de recomendaciones para obtener eficiencia energética en las construcciones. Elaboración. **Sartori**. (5.246-D.-2006.)

*Lusquiños. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique L. Thomas. – Ricardo A. Wilder.*

#### Dictamen de comisión

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Economía, elabore un listado de recomendaciones para obtener la eficiencia energética en las construcciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Rosana A. Bertone.*

#### Proyecto de declaración

#### FUNDAMENTOS

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Señor presidente:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que, a través del organismo que corresponda, proceda a elaborar y difundir un listado de recomendaciones para obtener la eficiencia energética en las construcciones, a aplicar especialmente en los planes del sector público, con el consiguiente ahorro de electricidad, gas y agua, sobre la base del empleo de diseños adecuados y el empleo de energías alternativas.

El desafío tecnológico de nuestros días tiene como uno de sus aspectos principales el ahorro de energía. Hasta el momento no ha sido tenido en cuenta masivamente el consumo indiscriminado de recursos no renovables como los hidrocarburos, que producen a la vez el calentamiento global y el cambio climático, para mantener un nivel adecuado de confort en las viviendas y el conjunto de los espacios habitables (hospitales, escuelas, lugares de trabajo, servicios, etcétera).

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

Según los especialistas estamos ante el umbral de una nueva revolución técnica, la de la eficiencia energética. A tal fin se deberán reconvertir todos los procesos industriales, maquinarias, medios de transporte y edificios, o sea lo que de una u otra forma consume energía. En este sentido, cobra enorme importancia, por su escala, el ahorro de energía en viviendas y edificios en general.

*Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – María F. Ríos. – Eduardo L. Accastello. – Juan C. Bonacorsi. – Irene M. Bösch de Sartori. – Zulema B. Daher. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. Gioja. – Griselda N. Herrera. – Roddy E. Ingram. – Mabel H. Müller. – Luis B.*

Permanentemente, se construyen viviendas y edificios teniendo como mínimo una perspectiva de vida útil de treinta años, o sea que durarían más allá del límite del agotamiento del petróleo. Posiblemente dentro de unos años no podrán pagarse los con-

sumos de calefacción, agua caliente, refrigeración, etcétera, y quedarán totalmente obsoletos como si se hubieran construido fuera de época.

De acuerdo con esto, la casa y la edificación en general deberán diseñarse con un criterio que conserve la energía, si no queremos enfrentarnos a mediano plazo con una crisis generalizada de la calidad de vida que disfrutamos actualmente. Ya es frecuente en nuestro país observar que, por ejemplo, hay casas y edificios donde los habitantes sufren frío porque los costos de calefacción resultan prohibitivos.

Sobre la base de estas consideraciones brevemente expuestas, se solicita la aprobación del presente proyecto.

*Diego H. Sartori.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que, a través de la Secretaría de Energía de la Nación, proceda a elaborar y difundir un listado de recomendaciones para obtener la eficiencia energética en las construcciones, a aplicar especialmente en los planes del sector público, con el consiguiente ahorro de electricidad, gas y agua, sobre la base del empleo de diseños adecuados y de energías alternativas.

*Diego H. Sartori.*